

Bogotá D.C. 2024

**Ref. Certificación Ley FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act)**

Respetados señores:

El BANCO GNB SUDAMERIS S.A., (en adelante "el Banco") es una Entidad Financiera debidamente establecida de acuerdo con la normatividad colombiana, sometida a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Banco está comprometido con el cumplimiento de las normas locales y los estándares internacionales, por lo cual reitera su apoyo a la política de colaboración con las disposiciones del Gobierno de los Estados Unidos de América. En este sentido ha desarrollado normas, políticas y procedimiento para implementar la Ley FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act).

Sobre el particular, el Banco se encuentra en capacidad de cumplir con los procesos previstos en el Título 26, Subtítulo A, Capítulo 4 del Código de Rentas de los Estados Unidos de América, los cuales son: Identificación de Clientes Nuevos y Pre-Existentes, Debida Diligencia y Reporte a las autoridades competentes de las personas que trata dicha norma, entre otros.

Así mismo, el Banco cumple con las recomendaciones sobre la Ley FATCA, dadas por la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la Carta Circular 62 de 2013.

El Banco ha cumplido con todos los requerimientos legales para efectos de la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras de los Estados Unidos de América (Foreign Account Tax Compliance Act – FATCA) y ha transmitido el reporte correspondiente a la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) según los plazos establecidos.

El Banco ha capacitado al personal que tiene impacto en estos procesos y ha realizado la debida diligencia en la identificación de aquellos Clientes que por sus condiciones fiscales en los Estados Unidos de América sean objeto de reporte.

Finalmente, teniendo en cuenta el alcance de la Ley FATCA, nos permitimos certificar que en su condición de FFI (Institución Financiera del Exterior), el Banco se encuentra registrado ante el IRS (Internal Revenue Service) desde el 5 de mayo de 2014, con el GIIN HMSI5Q.00000.LE.170 (Single Entity) y designó un Oficial Responsable FATCA.

Cordial Saludo,

  
**SANDRA LILIANA VALENCIA**  
Oficial de Cumplimiento  
svalencia@gnbsudameris.com.co